

Juan José Srdanovic Arcos

## Vicepresidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego rechaza solicitud de seguro médico para ciudadanos argentinos

● El dirigente se mostró contrario a la propuesta del gobernador Jorge Flies. Advierte que esta medida quebrantaría acuerdos binacionales, dañaría la economía turística regional y pondría en peligro los lazos históricos de buena vecindad entre Chile y Argentina.

Crónica  
periodistas@elpinguino.com

**E**l vicepresidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego y del Estrecho de Magallanes, Juan Srdanovic Arcos, expresó su enérgico rechazo ante las declaraciones y propuestas del gobernador Jorge Flies, quien ha planteado la posible exigencia de un seguro médico a los visitantes argentinos que ingresan al territorio chileno.

En tal sentido, Srdanovic señaló que “desde nuestro rubro, queremos recordar que existe un acuerdo bilateral vigente entre Chile y Argentina que garantiza la asistencia médica gratuita para quienes transitan en nuestras fronteras. Este tratado ha sido fundamental para fortalecer la cooperación entre ambos países, permitiendo que argentinos y chilenos puedan acceder a atención médica sin costo en casos de emergencia, promoviendo la confianza y la buena vecindad en nuestras zonas fronterizas”.

A juicio del también abogado, “la imposición de requisitos adicionales, como el seguro médico, tendría un impacto negativo en el flujo turístico, especialmente en regiones como Tierra del Fuego y Magallanes, donde la actividad turística es crucial para la economía local. La temporada invernal, en particular, presenta un turismo naturalmente reducido, y medidas res-

trictivas sólo agravarán la situación de pequeños y medianos emprendedores, hoteles, cabañas y operadores turísticos que dependen de la llegada de visitantes para sostener sus negocios y empleos.

Srdanovic Arcos agregó que “desde nuestra perspectiva, aplicar el principio de reciprocidad en estas circunstancias sólo disminuirá aún más el ingreso de turistas, afectando directamente el desarrollo económico y la calidad de vida de nuestras comunidades. La actividad turística en estas regiones se basa en la amistad, la cooperación y el respeto mutuo con nuestros vecinos argentinos”.

El dirigente hizo un llamado a las autoridades chilenas “a respetar los acuerdos existentes y a mantener el compromiso de asistencia médica gratuita, que ha sido una base sólida para la convivencia pacífica y el desarrollo conjunto en nuestras fronteras. La cooperación bilateral y el respeto por los pactos firmados deben prevalecer para evitar tensiones innecesarias que sólo perjudican a nuestras comunidades”.

Finalmente, Srdanovic añadió que “desde Tierra del Fuego y del Estrecho reafirmamos nuestro compromiso con la colaboración, la amistad y el bienestar mutuo con Argentina, priorizando siempre el desarrollo sostenible y la prosperidad de nuestras regiones”.



Juan Srdanovic Arcos, vicepresidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego.